

El patrimonio arquitectónico del pueblo desaparecido de Pochutla (Chiapas)

Magdalena VENCES VIDAL*
Centro de Investigaciones sobre América Latina
y el Caribe (UNAM)
México, D.F.

SUMARIO: 165-195 [1-31]. Resumen: 165-166 [1-2]. Abstract: 166 [2]. Introducción: 166-170 [2-6]. 1. Una historia fragmentada: 170-180 [6-16]. 2. La arquitectura conventual: 180-185 [16-21]. 3. A manera de cierre: 185 [21]. Ilustraciones: 186-195 [22-31]

RESUMEN: En este artículo se compulsan aspectos históricos y materiales de lo que fue el pueblo de chiapanecas en Pochutla (Chiapas, México) y la fundación dominica adscrita a la Provincia de San Vicente Ferrer de Chiapa y Guatemala. El objetivo es poner en valor los vestigios arquitectónicos de lo que fue su iglesia y convento con revestimiento de esgrafiado, en relación a otros pares en Chiapas. Así, en este campo particularmente contribuir al conocimiento de las experiencias constructivas legadas por los dominicos y los habitantes en uno de los diecisiete pueblos desaparecidos en

* Doctora en Historia del Arte por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Investigadora del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, profesora de la FFyL en la misma Institución. En 2012 se le otorgó el reconocimiento Sor Juana de la Cruz. Es miembro de ICOMOS. Sus líneas de investigación giran en torno al Arte, devociones y sociedad en América Latina y la Historia y arquitectura de la Orden de Predicadores en América Latina. Es autora, entre otras obras de *Evangelización y arquitectura dominicana en Coixtlahuaca*, Editorial San Esteban, Salamanca, 2000, 290 pp. + ilustraciones. *La Virgen del Rosario de Chiquinquirá, Colombia: afirmación dogmática y frente de identidad*, México, Museo de la Basílica de Guadalupe/Insigne y Nacional Basílica de Santa María de Guadalupe, 2008, 239 pp. + ilustraciones (*Estudios en torno al arte, Libro 2*). *ECCE MARIA VENIT. La Virgen de la Antigua en Iberoamérica*, CIALC-UNAM/COLMICH, 2013, 404 pp. 98 ilustraciones.

Este trabajo fue presentado a Archivo Dominicano en febrero de 2015 y aceptada su publicación en junio del mismo año.

la zona denominada *Depresión General de Chiapas*. Con estas páginas se persigue dejar memoria escrita y crear conciencia sobre la conservación de un patrimonio cultural en riesgo de perderse.

Palabras clave: *Pochutla, Chiapas, Dominicanos, conventos, arquitectura.*

ABSTRACT: In this article we analyzed the historical and material aspects of the extinct chiapanecas town in Pochutla (Chiapas, Mx.) and the Dominican foundation attached to the Province of S. Vicente Ferrer of Chiapa y Guatemala. The goal is to recognize the architectural remains's value of the covered "sgraffito" of what was the church and convent in relation whit other convents of Chiapas. Therefore, with this work we are trying to the acknowledge of the constructive experiences bequeathed by Dominican and residents in one of the seventeen extinct villages in the area called "Depresión Central de Chiapas". This paper seeks to leave a written memory and to raise public awareness about the need of conservation of a cultural heritage at risk of being lost.

Keywords: *Potchula, Chiapas, Dominicans, convents, Architecture.*

INTRODUCCIÓN

Con el propósito de contribuir al conocimiento de la arquitectura conventual dominicana en Chiapas y a valorar los restos arquitectónicos con huellas de esgrafiado, como es el caso de la iglesia de Pochutla, dedico estas páginas a uno de los lugares de escasa referencia historiográfica y de no tan fácil acceso¹. Este artículo es en buena medida respuesta a la invitación de dos distinguidos académicos y queridos amigos, la Dra. Nelly Sigaut y el Dr. Juan Pedro Viqueira. En abril de 2011 en época de seca recorrimos algunos de los pueblos de la Depresión Central de Chiapas, entre ellos Pochutla. La extraordinaria aventura académica de aquel primer viaje en Semana Santa, se complementó con la del año siguiente para conocer algunas iglesias del camino de los Zendales. En esta ruta se localizan otras magníficas muestras de arquitectura conventual dominicana también guarnecida con esgrafiados e igualmente en ruinas, tal como la iglesia de Pokoná (primer asentamiento de Cancúc) y lo que permanece de la iglesia y sacristía de Sibacá, sitios de los que me ocuparé en otra oportunidad.

Me parece importante señalar que entre los estudios pioneros de la arquitectura y el arte colonial en los que fueron pueblos de indios en Chiapas, tienen un sitio importante las publicaciones de los doctores Enrique Berlin (1942), David Sidney Markman (1984), y Juan Benito Artigas (1991). En relación a la técnica del esgrafiado, como sistema arquitectónico de guarnecido o revestimiento, una publicación señera es la de Rafael

1. Realicé una breve presentación al tema en el 2º Congreso Internacional de la región Chiapaneca (cultura y medio ambiente), Consejo de Rescate y Preservación de los valores Histórico-Estéticos de Chiapa de Corzo, A.C., Chiapa de Corzo (octubre de 2011).

Ruiz Alonso y colaboradores (2001) y, en particular sobre la técnica aplicada a la arquitectura chiapaneca las contribuciones provienen del Dr. en Arq. Álvaro de la Cruz López Bravo (1996, 2001 y 2009).

Los establecimientos de población en las tierras productivas de lo que hoy es el estado de Chiapas, aseguraron una red de comercio y vías de comunicación con otras entidades (entre otras partes de lo que fue Nueva España y la capitanía de Guatemala), las que además fortalecieron a la cabeza eclesiástica en San Cristóbal de las Casas y a la jurisdicción política de su adscripción, la Alcaldía Mayor de Chiapas. Esa concentración de indios en un nuevo sistema cultural configuró asentamientos urbanos en el que se desplató el edificio representativo de la presencia del Dios cristiano en su tierra. De los ejemplos de esa arquitectura eclesiástica monumental, no pocos son los que con sus reconstrucciones y nuevas construcciones han llegado a nuestros días; de algunos permanecen fachadas y paredones, de otros contados tan sólo se observa a flor de tierra el arranque de sus cimientos. No obstante, las variantes tipológicas de sus plantas, de la técnica constructiva, de los materiales y el acabado formal, se perciben en ellos elementos que permiten trazar en grandes líneas la caracterización de la arquitectura en esa área. Se reconoce así una fisonomía material y estética atravesada por etapas históricas, desarrollada en un espacio y configurada formalmente en el tiempo. Dado el valor histórico-cultural de ese legado chiapaneco, éste sigue siendo motivo de preocupación por atender a su salvaguarda.

El patrimonio edificado de Pochutla, doctrina de chiapanecas que formó parte del priorato de Chiapa de la Real Corona, lugar conocido como Chiapa de Corzo, es uno de los temas novedosos e inéditos de la arquitectura dominicana. Estas notas preliminares a él dedicadas tienen el objetivo de integrarse a las iniciativas y resultados de investigación histórica sobre los pueblos desaparecidos de la Depresión Central de Chiapas, así como a las relativas del edificio material y de sus iglesias y conventos.

De las causas del abandono y los movimientos de población en esa zona, se han ocupado sistemáticamente Juan Pedro Viqueira y Tadashi Obara-Saeki entre otros especialistas propios y extranjeros avocados a la recuperación de la historia de Chiapas, al igual que en los archivos lo hacen jóvenes profesionistas, como el Dr. Tomás Lee dejó su huella en el ámbito de la arqueología y la restauración. Por lo que, desde la historia del arte y en su consideración de patrimonio cultural también se busca colaborar a su interpretación, al rescate de sus cualidades y a generar conciencia sobre su protección y conservación, con lo que se persigue asegurar la transmisión de su memoria histórica.

La información encontrada sobre el pueblo de indios y la fundación dominica, junto con el análisis de los fragmentos arquitectónico-decorativos en el contexto de las experiencias constructivas en la zona de estudio

y de la orden de Predicadores, ofrece elementos para formular algunas hipótesis acerca del complejo que ahí se levantó. Primero, respecto a la tipología de planta y alzado de la iglesia, y segundo en relación al convento. Estas páginas contienen una primera aproximación a las peculiaridades de la arquitectura creada en un área de la Alcaldía Mayor de Chiapa². Asimismo, las referencias a las imágenes de culto trasladadas de Pochutla a Suchiapa son otro canal de investigación y recuperación de la historia de uno de los diecisiete pueblos desaparecidos³.

Muy cerca de una carretera secundaria, flanqueada de tierra de cultivo, se localizan los restos de lo que fue la casa dominica de Pochutla (ver Fig. 1). La referencia de su localización, proporcionada por Viqueira, es que el sitio es vecino a Julián Grajales en el Municipio de Chiapa de Corzo, punto que en el mapa de Google Earth se ve a manera de isla arbórea rodeada de sistemáticos campos de cultivo. Se trata de huellas constructivas que legó la distribución territorial, humana y cultural que la Monarquía católica aplicó para controlar y civilizar al modo occidental a los indios en el siglo XVI. Gracias a las investigaciones del autor antes citado, sabemos que Pochutla formó parte de una red de poblaciones hablantes del chiapaneca, junto con Suchiapa, Chiapilla, Acala y Ostuta, pueblos sujetos a la gran cabecera también denominada Chiapa de los Indios, lugares que concentraron la densidad demográfica de aguerridos chiapanecas que poco después de su contacto con los conquistadores europeos mostraron su lealtad al rey de España.

El caso que nos ocupa, como otros núcleos hispanoamericanos de población, tuvo una adecuación dentro del sistema administrativo colonial, pues pasó a depender en lo político y eclesiástico de otras cabezas. Sobre este punto ilustra Viqueira, el señorío prehispánico de Chiapa “desapareció como entidad política, la región habitada por chiapanecas mantuvo una gran unidad humana y cultural”⁴. En la subdivisión y distribución geográfica correspondiente, Pochutla se avista como una de las poblaciones periféricas, fronteriza con los llanos de Suchiapa y la Frailesca. Así también la importancia del asentamiento se verifica a través de lo que ha llegado a la actualidad.

Como se dijo antes, la visibilidad de los rastros arquitectónicos, desde el camino referido, es nula, pues se encuentran en medio de un conjunto de árboles de abundantes frondas. Al tomar camino por la orilla de la milpa hacia la espesura se adivina un montículo ocre y el parcial desplante de

2. Sobre esta precisión y las vías de comunicación en la jurisdicción política véase Juan Pedro VIQUEIRA, “Ires y venires de los caminos de Chiapas (Épocas prehispánica y colonial)”, en *Encrucijadas...*, pp. 110, territorio al que en 1787 se le anexó la gobernación del Soconusco, conformándose la Intendencia de Chiapas.

3. J. P. VIQUEIRA, “Los pueblos...”, p. 37.

4. ID., *Encrucijadas...*, p. 292.

lo que fue la iglesia erigida por chiapanecas, a quienes desde tempranas fechas en el siglo XVI se intentó reunir o reducir, consiguiéndolo unos años después. Una vez congregados, los residentes tuvieron altibajos demográficos en el siglo XVII, hasta su extinción antes de mediar el siguiente siglo. Sobre esta realidad, en el balance de las aportaciones de Tadashi Obara, Viqueira retomó con agudeza una interpretación sobre el drama humano que dejaron las epidemias y en seguida el hambre, pues ambas “desquiciaron toda el Área Chiapaneca, provocando grandes migraciones de los pueblos a las haciendas, de unos pueblos a otros y de una región a otras”⁵. A estas afectaciones hay que considerar la mella que dejó la participación de los indios en las construcciones, así como después su inserción en la producción hacendaria de dominicos y particulares. Factores que contribuyeron a borrar la presencia humana en los asentamientos de Ostuta y Pochutla, no sin antes un periodo de “larga agonía, porque sus tierras negras, fácilmente irrigables, eran de una fertilidad asombrosa”⁶.

Las fotografías que presento de Pochutla corresponden a secciones arquitectónicas de lo que permanece en pie o sobre el suelo, trozos materiales de la grandeza de quienes lo construyeron para ellos mismos, a la vez que testimonios de la participación de artífices dominicos en el diseño e impulso de las obras, posiblemente seculares en calidad de maestros de albañilería (ver Figs. 2 y 3). La densidad demográfica de chiapanecas agrupada en el pueblo legó la casa de Dios en la tierra, la que debía sobresalir con una diferencia de excelencia de todas las otras construcciones. Rememoración ésta en su calidad de centro sagrado y eje rector de la distribución espacial de los caseríos en todo pueblo de indios.

Siguiendo con el recorrido, la sorpresa va en aumento al observar los muros de ladrillo resaltados en su interior por la hermosa decoración naturalista en el templo, y minutos después la localización fragmentaria de un convento de modestas dimensiones, terreno en el que se advierten secciones de basas angulares y muros colapsados del claustro. La emoción es intensa, las preguntas y las dudas son muchas ¿Qué sucedió con la población? ¿a qué factores se debió el derrumbe del conjunto arquitectónico dominico? ¿qué podemos hacer para conservar esos vestigios materiales? Las demandas sociales de nuestro tiempo exigen la protección de este patrimonio edificado en medio del paisaje natural y cultivado. Comedido éste que se justifica en la medida en que lo reconocemos como parte nuestra, que en el pasado fue apropiado por otros, y que junto a muchos

5. Juan Pedro VIQUEIRA, “Prefacio al libro de Tadashi Obara-Saeki, *Ladinización sin mestizaje. Historia demográfica del área chiapaneca 1748-1813*, Tuxtla Gutiérrez, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas, Umbrales, 2010, p. 9. Véase del mismo autor, “1. Éxitos y fracasos de la evangelización en Chiapas (1545-1859)”, en *Encrucijadas...*, p. 189; también, pp. 268 y 295.

6. ID., “Los pueblos desaparecidos...”, p. 48. En relación al acaparamiento de las tierras irrigadas por el Río Grande, véase ID., *Encrucijadas...*, pp. 190.

monumentos forma parte de la riqueza cultural y la identidad en lo que actualmente es el estado de Chiapas y en México.

El caso de Pochutla, como otros en la misma área chiapaneca, resulta paradigmático, pues por un lado ya no existen los que fueron sus inmediatos herederos y, por otro, los restos arquitectónicos se encuentran en propiedad particular. Pero además ¿cómo encarar la conservación de los muros de la iglesia aprisionados por la naturaleza salvaje, y los restos del convento desperdigados entre árboles de ciruelo y sus muros atrapados por grandes árboles? ¿cómo hacer que coexistan los terrenos de cultivo (o en otros ejemplos la presencia de ganado) con la sistemática labor de preservación de un bien inmueble de importante valor humano, estético y cultural? ¿cómo restituir parcialmente un conjunto arquitectónico sin echar abajo los árboles que lo rodean y otros que en buena medida sostienen la obra hecha por el hombre? Árboles que también son un patrimonio natural y de equilibrio ecológico (ver Figs. 3 y 6).

Sin duda, para abrirse camino en la conservación del bien inmueble no se ha de interferir con el aledaño cultivo de maíz, que además de necesario es un bien cultural de larga conquista y tradición de las civilizaciones americanas. Aunque, parecería que éste no es el problema central, en cambio sí lo es la falta del conocimiento de la historia particular de esas tierras. Lo cierto es que, mucho antes de mediar el siglo XVIII, la población matriz del pueblo de Pochutla se extinguió, luego, su tierra fue objeto de intereses y usos varios debido al clima cálido, la ya anotada fertilidad y humedad del suelo por ser tierra de vega que sirvió para maizales y sementeras o milpas de chahuites, como bien refieren los documentos localizados por Tadashi Obara-Saeki⁷. Pero además, toda vía hay que tener presente dos aspectos más, la sismicidad y, la ubicación de ésta y otras poblaciones de la Depresión Central de Chiapas en una zona propensa a recibir el desborde de los ríos, lo que en determinadas épocas obstaculiza el acceso y, que en cierto modo ha contribuido al desconocimiento de este sitio.

1. UNA HISTORIA FRAGMENTARIA

La fundación dominica de San Clemente Pochutla formó parte de la jurisdicción del priorato de Santo Domingo de Chiapa de la Real Corona, al que también estaban adscritos los siguientes pueblos: San Marcos Tuxtla, San Esteban Suchiapa, San Pablo Acala, San Pedro Mártir Chiapilla, y La Candelaria Ostuta (también citada como la Purificación o Presentación)⁸. Aquí cabe recordar que la llegada de dominicos a Chiapa se

7. Conforme a la indagación de Obara, éstas correspondían a la segunda temporada.

8. Miguel Ángel MEDINA, OP., *Los dominicos en América*, Madrid, Editorial MAPFRE, 1992, p. 139. Jan de VOS, *Vivir en frontera. La experiencia de los indios de Chiapas*,

remonta a la presencia de algunos elementos de la ilustre barcada que llegó el 12 de marzo de 1545 a Ciudad Real, a cargo del vicario general fray Tomás Casillas. Tal como lo relatan los cronistas, los frailes resolvieron salir de la referida ciudad, dada la hostilidad de los residentes contra el obispo Las Casas y los dominicos por su prédica a favor de la libertad de los indios. Esta salida de los frailes se realizó con cierta mesura, pues unos fueron enviados a incursionar a Zinacantán, a Ixtapa y a Chiapa. En este último, inicialmente se encontraron con la disposición del encomendero Baltasar Guerra, del cacique don Pedro Noti y de don Juan, indio principal y más rico del pueblo. Tan comprometida fue la respuesta del primero, que les mandó construir unas tres o cuatro casas al lado de la iglesia enramada y llena de flores, además les ofreció un sitio para el convento y su contribución en la obra. En otro momento, desde Ciudad Real y por consejo del obispo Bartolomé de las Casas, el vicario Casillas dispuso el envío de religiosos a varias partes para dar cumplimiento a la impartición de la doctrina entre los indios, entre ellas al Soconusco, pernoctando los enviados en Chiapa. Poco después, resolvió que todos se dirigieran a Chiapa, dejando unos religiosos en Zinacantán con vistas a fundar una casa⁹. Así, el vicario prosiguió a Chiapa junto con Rodrigo de Ladrada (socio del obispo), Alonso de Villalba, Vicente Núñez, Pedro Calvo, Diego Calderón y Pedro Rubio (lego), donde se esperaba se concretara la fundación de la casa, “cuya traza se estaba dando”¹⁰. Sin embargo, se encontraron con otra realidad y una atmósfera adversa a la presencia de los religiosos y a la construcción de una iglesia en el lugar prometido.

México, CIESAS-INI, 1994, p. 50. Agradezco al Dr. Viqueira, por compartir la información reunida en el “Cuadro de los santos patronos de los pueblos de la Depresión Central de Chiapas”. Peter GERHARD, *La frontera sureste de la Nueva España*, México, IIH-IG-UNAM, 1991, p. 123.

9. Antonio de REMESAL, OP, *Historia general de las Indias occidentales y particular de la gobernación de Chiapa y Guatemala*, México, Editorial Porrúa, 1988, t. I, pp. 439-443, 449-456. Juan Bautista MÉNDEZ, OP, *Crónica de la provincia de Santiago de México, 1685*, México, Editorial Porrúa, pp. 121, 126 y 128, dijo que los religiosos fueron repartidos a Soconusco y casi en seguida salieron todos de Ciudad Real para Chiapa, unos a Zinacantán, Copanaguastla y otros lugares. GERHARD, *o.c.*, pp. 121 y 122. MEDINA, *o.c.*, pp. 124-125.

10. A. REMESAL, *o.c.*, t. I, pp. 463. J. B. MÉNDEZ, *o.c.*, pp. 143-144, puntualiza que en noviembre de 1546 salieron los frailes de Zinacantán a Ciudad Real y en enero del año siguiente el obispo Marroquín bendijo “el nuevo sitio del convento y asentó la primera piedra.” GERHARD, *o.c.*, p. 122. M.A.: MEDINA, *o.c.*, p.125, que el 27 de octubre de 1546 los religiosos tomaron posesión del sitio en Ciudad Real. La formalidad del convento de Santo Domingo de Chiapa se complementó con la asignación de frailes en el capítulo de la provincia dominica de Santiago de México, de septiembre de 1547; tres años después la vicaría se cita con el nombre propio de Ciudad Real de Chiapas, véase Magdalena VENCES VIDAL, “Fundaciones, aceptaciones y asignaciones en la Provincia de Santiago de México OP (Primera Parte)”, en *Archivo Dominicano*, XI (1990) 130, 135 y 138.

La afirmación de Remesal acerca del primer templo se redondea por una mención del primero de agosto de 1547 en el contexto de la elección del cacique de Chiapa, donde se dijo a la letra: “estando en el dicho pueblo junto a la iglesia de él”¹¹. En la misma fuente se citó el santo patrono de la mayoría de los calpules de donde procedían los votantes, también se indicó que llegaron los seis indios caciques y principales de los sujetos de Chiapa, entre los que se citan a Alonso cacique del pueblo de Tusta [Tuxtla], don Pedro, cacique de Pochutla, Pablo, del pueblo de Cacalotepeque, Diego, del pueblo Coatla, Francisco, del pueblo de Acala, y Pedro, del pueblo de Quimichiapa: “Los cuales en lengua del intérprete y algunos de ellos en lengua mexicana fueron a nombrar cacique a don Hernando, todos los de sus pueblos”¹². En este marco amplio queda evidenciada la sujeción de Pochutla a Chiapa de los Indios. De este último, años más tarde los dominicos se desplazaron para adoctrinar a los indios de Pochutla y los otros pueblos adscritos, posiblemente de manera más sistemática en la década 1570-1580 que Medina enuncia como la del establecimiento de varias casas desde las que se atendía a muchos pueblos circundantes.¹³

De este modo, los dominicos a cargo de los pueblos de indios, desde sus casas de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala fueron en buena medida evangelizadores itinerantes entre los asentamientos de una misma lengua (o en otra, según sus habilidades). Aquí cabe tener presente la importancia del equilibrio en la vida comunitaria de los religiosos, por ello un claustro era significativo para el ejercicio de la Regla también en las doctrinas de indios.¹⁴ Una vez que las casas más antiguas se erigieron en prioratos la tendencia fue en detrimento de la disminución de las vicarías así como la mesura en la aceptación de otras nuevas en respuesta también al manejo político-administrativo de la propia Provincia con sede en Antigua, Guatemala.

Chiapa había sido encomendado sucesivamente a varios conquistadores, entre 1527 y 1552, quienes debían velar por el bien espiritual de los indios: Diego de Mazariegos, Juan Henríquez de Guzmán, Baltasar Guerra de la Vega y su hijo mestizo Juan Guerra. En el segundo año citado Chiapa de los indios y los de su jurisdicción pasaron muy pronto

11. OBARA, *o.c.*, Apéndice II. Fuentes abiertas, p. 31 (AGI, Guatemala, leg. 110, [exp. 3], ff. 21 rev-24v.), declararon que eran cerca de mil ánimas reunidas en el pueblo de Chiapa.

12. *Ibid.*, p. 33. Francisco XIMÉNEZ, OP, *Historia de la provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala de la Orden de Predicadores*, 5 tomos, 3ª ed., Gobierno del Estado de Chiapas-CONECULTA, 1999, t. III, p. 36, identifica al calpul como barrio.

13. MEDINA, *o.c.*, p. 136, en Chiapas además de Chiapa de Indios, en Comitán, Oxolotlán, Ocosingo y Chilón.

14. Punto vulnerable, el de la falta de la observancia en comunidad, que posteriormente fue criticado en el transcurso del primer tercio del siglo XVIII, véase MEDINA, *o.c.*, pp. 144-160.

a manos del monarca, y así llegó a denominarse Chiapa de la Real Corona y, de acuerdo a la puntualización de Valverde, desde mediados del siglo XIX hasta la actualidad se le conoce con el nombre de Chiapa de Corzo.¹⁵ La fundación se formalizó en 1553 acorde a la cédula general que otorgó la licencia.¹⁶ Sin embargo, como sucedió en otras partes de Nueva España, la congregación de indios fue una transición lenta, dada la resistencia de los naturales a ser aglutinados en un nuevo orden no sólo espacial, sino además religioso, político y económico. Esta situación se reflejó en el pausado desarrollo constructivo de la arquitectura religiosa. Mario Humberto Ruz, a partir de la opinión de los obispos, plantea otros factores en detrimento de la consolidación de esos núcleos poblacionales, tal como la escasez de religiosos y el tamaño de los pueblos.¹⁷

En 1576 la fundación conventual de Chiapa de los indios fue aceptada como vicaría, en la que se incluyó la administración de la misma y de cuatro pueblos: "Botivoleo" (?), Acala, Chiapilla y Ostuta; luego, en 1582, fue erigida en priorato, puntualizándose que además de sus visitas también como cabecera de doctrina estaba a cargo de administrar siete pueblos.¹⁸ Es posible que para entonces ya estuviera considerado el pueblo de Pochutla. En el Memorial del obispo de Chiapa, fray Andrés de Ubilla (28-03-1595), Pochutla con 106 tributarios es citado junto a los cuatro arriba señalados, y lo mismo en 1598.¹⁹ Para entonces, los asentamientos debieron tener ya un santo patrono, aunque no se mencionan. El sitio distaba de Chiapa de los indios, "seis leguas de tolerable camino"²⁰. De acuerdo a Viqueira, en el camino real, Ostuta era el primer asentamiento de chiapanecas, luego se proseguía a Acala, hasta llegar a Chiapa de la Real Corona, área que abastecía de alimentos, maíz y frijol, a Ciudad Real. Este mismo autor en su texto "Los paisajes y los hombres (1ª parte), da cuenta acerca de la fertilidad de la tierra negra de las llanuras de Suchiapa, entre el río del mismo nombre y el de santo Domingo, donde los dominicos

15. Acerca de los encomenderos véase GERHARD *o.c.*, p. 119; y REMESAL, *o.c.*, t. I, pp. 526-562. María del Carmen VALVERDE VALDÉS, *Chiapa de Corzo. Épocas Prehispánica y Colonial*, Chiapas, Gobierno del Estado de Chiapas, 1992, pp.102 a 120.

16. María Milagros CIUDAD SUÁREZ, *Los Dominicos, un grupo de poder en Chiapas y Guatemala. Siglos XVI y XVII*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1996, p. 210.

17. Mario Humberto RUZ, *Chiapas colonial: dos esbozos documentales*, México, UNAM-IIF-Centro de Estudios Mayas, 1989, pp. 40 y ss.

18. REMESAL, *o.c.*, t. II, pp. 532 y 538. Véase María Milagros CIUDAD SUÁREZ, "La provincia de San Vicente de Chiapas y Guatemala. Expansión y consolidación", en *Actas del III Congreso Internacional sobre los dominicos y el Nuevo Mundo*, Madrid, Deimos, 1991, p. 459. MEDINA, *o.c.*, pp. 138 y 139. CIUDAD, *Los Dominicos...*, p. 212, Chiapa de indios y sus anexos son mencionados en 1584-1586 y 1679.

19. RÚZ, *o.c.*, p. 128. CIUDAD, *Los dominicos...*, pp. 213.

20. OBARA, *o.c.*, p. 202.

congregaron a los indios en dos asentamientos: Suchiapa y Pochutla, tierras en las que se cultivaba maíz y caña de azúcar.²¹

En 1611 el deán de la catedral de Ciudad Real informó que al priorato de Chiapa estaban asignados 8 frailes y tenía a su cargo siete pueblos de visita. En tanto que seis años después, en la relación hecha por Remesal se registró el nombre de los seis sitios administrados por Chiapa: “Tustla [sic], Suchiapa, Pachutla [sic], Acala, Chiapilla, Ostuta”²². En ese periodo llama la atención la presencia de un significativo número de sacerdotes y legos, ocho y tres respectivamente, a cargo de seis pueblos de indios. De lo que se infiere una etapa productiva también en lo temporal con la presencia de varios legos ¿se estarían concluyendo las iglesias de los pueblos citados, así como el claustro de Pochutla? Por hora no contamos con más datos que permitan señalar una temporalidad más precisa sobre las etapas constructivas, en cambio sobre la administración espiritual, que redundaría en el sostenimiento del culto, hubo reiteradas recomendaciones. Ximénez se refirió a la renovación, en 1626, de las ordenaciones antiguas sobre la responsabilidad del prior de visitar sus doctrinas entre indios, incluso en 1645 fueron más precisos sobre la supervisión de los priores a los ministros de los pueblos como la inspección de las cofradías del Rosario y el cuidado sobre su crecimiento.²³

Un panorama documentado de la adscripción de Pochutla al priorato de Chiapa, es presentado por Viqueira en el “Cuadro de Conventos de Chiapas”, con datos de 1585 a juzgar por la mención que se hizo del lugar en un documento de diez años después; más tarde, se le mencionó en 1611; en 1617 la descripción de Remesal; también está citada en 1681 (con datos de 1650), 1659 y 1712 (reconstrucción de datos a partir de Ximénez).²⁴ En tanto que en el “Cuadro División parroquial Chiapas”, elaborado también por el autor citado, se le incluye bajo la denominación genérica de Chiapa, en 1659, 1665 y 1772. Una realidad insoslayable fue la asignación de un corto número de religiosos en las fundaciones de la Alcaldía Mayor de Chiapas. Por ejemplo, en 1647 en el convento de Chiapa la Real había ocho sacerdotes que administraban 7 poblaciones; en tanto que en 1659 y 1688 se registró un incremento de cuatro. Un elemento de apoyo fue el personal de doctrineros coadjutores o ayudantes. En 1663 los jueces de la Real hacienda asignaron

21. VIQUEIRA, *Encrucijadas...*, p.138. Juan Pedro VIQUEIRA, *Cronotopología de una región rebelde. La construcción histórica de los espacios sociales en la alcaldía mayor de Chiapas. 1520-1720*, Tesis de doctorado en Ciencias Sociales (especialidad en historia y civilizaciones), Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales, París, 1997.

22. Fructos Gómez Casillas de Velasco, deán de la catedral de Ciudad Real de Chiapa, informa [...], 1 de octubre de 1611, en VOS, *Vivir...*, o.c., pp. 218-219. REMESAL, o.c., t. II, p. 670.

23. F. XIMÉNEZ, o.c., t. II, pp. 157 y 202 (Lb. IV).

24. VIQUEIRA, *Cronotopología...*, “Cuadro Conventos de Chiapas”.

cuatro doctrineros con tres ayudantes, además del prior y el subprior, a cargo de 2.498 tributarios.²⁵

Lo que se observa como una constante en las fundaciones dominicas entre indios de la jurisdicción de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala es que además de la iglesia parroquial algunas estaban provistas de habitaciones para los frailes doctrineros, área que genéricamente denominamos convento o claustro de religiosos para vivir en comunidad. En este aspecto guarda relación con otras doctrinas también dependientes de una cabecera, tal como Coapa y Coneta en relación al priorato de Comitán, y Copainalá adscrita al de Tecpatán. Aunque ninguno de estos ejemplos tuvo el reconocimiento oficial de vicarías, o que hayan sido señaladas con esa jerarquía, en cambio funcionaron como casa habitación para residencia del religioso asignado. Esta es una diferencia respecto a la organización interna de las provincias dominicas novohispanas, en donde las fundaciones en pueblos de indios tuvieron la formalidad de ser aceptadas como casas o vicarías, con un vicario al frente más otros residentes (aunque fueran contados); por lo tanto se previó la necesidad del claustro adjunto, de tipo cuadrangular. La variante de otros núcleos de población adscritos a la cabecera, es que se construyó una iglesia de visita, como también funcionó en la provincia de San Antonino del Nuevo Reino de Granada. Cabe recordar que un convento genéricamente era también llamado casa, tenía como superior a un vicario, o en su caso un prior cuando era ascendido a esta categoría.

Acerca de la peculiaridad citada ¿qué dicen los cronistas? No mencionan a esas fundaciones propiamente como vicarías, aunque tengan celdas en una sola planta. Alguna en cambio, muy cerca de la cabecera, tuvo una vida efímera. Por ejemplo, en la reunión capitular de 1624 se nombró condicionadamente la erección en “Vicaría la casa de S. Sebastián del pueblo de Chiapa con subordinación al Prior del Convento”; en seguida se precisó, que “no tenga más autoridad que la que el Prior le quisiere conferir”; sin embargo la vicaría “no subsistió y solo es casa donde reside uno de los dos Curas que tiene aquel pueblo para que acuda a las confesiones que de noche se ofrecen para que el convento [de Chiapa] no se abra de noche, porque en él reside el otro cura que acude de día a la administración”²⁶. Información de la que se desprende, en la provincia de Chiapa y Guatemala, un claro ejemplo de casa adscrita a un priorato y la movilidad de los

25. M. A. MEDINA, *o.c.*, p. 142, informe del provincial Francisco Morcillo, 1 de febrero de 1659. M. CIUDAD *Los dominicos...*, pp. 213s. En 1650 se registraron en todo el priorato 2,351 tributarios. Agradezco al Dr. Viqueira este último dato, que junto a la cifra total de 3.411, a finales del siglo XVI, permite visualizar la disminución de población. Véase, RUZ, *o.c.*, p. 128.

26. XIMÉNEZ, *o.c.*, t. II, pp. 155-156 (Lb. IV, cap. LX); p. 157, se refiere también a la reducción de la vicaría de San Jacinto de Ocosingo, sujeta a Ciudad Real.

contados religiosos. Es lo que debió observarse para Pochutla y los demás centros doctrineros aquí citados y adscritos a Chiapa de los Indios.

Hay lagunas de información detallada, especialmente con relación al siglo XVII, además causa extrañeza que en la documentación del siglo XVIII sobre el usufructo de las tierras de Pochutla, no se diera noticia del estado material de la iglesia y el convento, en cambio sí de su extinguida población y el aprovechamiento de sus tierras ¿la omisión fue una medida precautoria frente al interés por ellas? No lo sabemos. En relación al despoblamiento del sitio, de acuerdo a Obara, éste se venía registrando desde un siglo antes de la plaga de langosta que asoló Chiapas entre 1767 y 1771, cuando a la pérdida de las cosechas siguió el hambre y la peste, todo lo que contribuyó a la definitiva extinción del pueblo posiblemente alrededor de 1768. En ese entonces todavía se la denominaba San Clemente Pochutla, anexo del curato de Chiapa, pero dos años después ya no se le consignó en la certificación del cura. En una gráfica elocuente y en una apretada síntesis, el citado autor, expuso que en las primeras tres décadas del siglo XVII se perdieron las dos terceras partes de la población tributaria, después alcanzó un punto álgido hacia 1690 cuando se registró la existencia de sólo 10 tributarios.²⁷

La recuperación de la población debió tener un índice menor de crecimiento y un inevitable repoblamiento de foráneos en el transcurso del siglo XVIII. Estas referencias y las causas sobre la caída demográfica de los pueblos de indios fue una constante también en otras partes de Nueva España. La debacle en Pochutla llegó en el segundo tercio del siglo XVIII, dado el registro de 1734, pues se le reporta casi extinguido. El atrio-cementerio quizá recibió a los penúltimos de sus pobladores, la iglesia y el convento debieron permanecer cerrados aunque resistiendo los efectos del desuso, del paso del tiempo y su paulatina desaparición entre la naturaleza. En cambio las tierras del pueblo, décadas más tarde, fueron aprovechadas para apacentar ganado de los indios de Suchiapa y el proveniente de las haciendas de Nandamujú y Alfaro²⁸, así como su arrendamiento para milpas; además, contados indios vivieron en ellas para vigilar sus sementeras. Todo ello alentado por el párroco de Suchiapa.

Retrocedamos al 11 de agosto de 1748 cuando los curas, frailes residentes de Santo Domingo y San Sebastián de Chiapa, fray Francisco Javier Coutiño y fray Thomas de Loayza y Coronado, respectivamente, afirmaron que el pueblo ya no tenía tributarios, que se habían acabado desde muchos años antes, y que los 24 que ahí vivían procedían de otros asentamientos. Este repoblamiento debió estimularse dada la existencia de una magnífica iglesia, unas celdas y quizá las casas de los indios todavía en pie (si no es que fueron incendiadas como en otros casos). Más

27. OBARA, *o.c.*, pp. 182, 271 y 272, nota 246.

28. *Ibid.*, p. 273.

tarde, alrededor de 1762 se cita un panorama más agudo, que excluye la ocupación del centro matriz de la población antigua, ya que sólo se afirma que unos naturales de Suchiapa tenían unas cuatro o cinco casitas para cuidar sus milpas, aunque ocho años después ya sólo arrendaban la tierra a gente de Ciudad Real, para agostaderos o repastajes de yeguas.²⁹ Sin duda, el monto de su renta en doce pesos anuales, y el número de arrendadores, seis o siete vecinos de Chiapa, prometían dejar más liquidez. El testimonio más detallado fue el que rindió don Hipólito Escobar, arrendador de esas tierras para agostaderos, beneficio del que disfrutaban los de Suchiapa; éste confirmó que “de inmemorial tiempo a esta parte se dice haber habido en ellas un pueblo nombrado Pochutla”, consumido hace muchos años; que unos ocho o nueve años atrás (1768-1769) conoció cuatro o cinco casitas “con una media ermita”, que por instrucción del cura del territorio habían “formando entre éstos una república de alcalde, regidor mayor y un sirviente de éstos o alguacil, colocando en dicha ermita una imagen de nuestra señora del Rosario del pueblo perdido, que no habrá ni quien dé razón de sus antepasados de los vecinos de este pueblo”³⁰. Esta noticia hace suponer que ese incipiente asentamiento se hizo en un sitio distinto del emplazamiento antiguo. ¿Temor al contagio, no obstante el tiempo que había transcurrido? ¿arquitectura recubierta por árboles? En otra declaración, el mismo Escobar agregó que los de Suchiapa también sembraban algodón y que desde el tiempo de la epidemia fueron a sus milpas en el paraje y ejido abierto de Pochutla porque además las tierras de Suchiapa estaban cansadas, al mismo tiempo, que su ganado lo han echado hacia allá para evitar daños y por la falta de aguajes. Lo pantanoso del terreno, posiblemente exacerbado por el temporal de lluvias, es otro elemento a ponderar sobre la imposibilidad del repoblamiento, además de contar con unas cuantas familias de Suchiapa.

El objetivo de formar un nuevo pueblo con una ermita como centro religioso no duró mucho, pues a iniciativa del mismo cura los naturales fueron desplazados, se quitaron las casas, la ermita y lo que había con motivo de sus milpas, se llevaron la imagen del Rosario a Suchiapa (se dice que esta población estaba tan sólo a seis leguas). Así, el interés de las tierras útiles al cultivo de maíz inclinó la balanza desfavorablemente

29. Medidas de 35 caballerías, 252 y 1/3 cuerdas en el paraje nombrado Pochuta a pedimento de don Agustín de Tejada y providencia para la medida de los ejidos del pueblo extinto del mismo nombre. 1779-1783. 99 ff., AGCA, Chiapa, A1.45, leg. 320, exp. 2336, véase f. 22r., declaración de Isidro de Lira, vecino de Chiapa, 28 de julio de 1777; f. 23 r, semejante fue el testimonio de Manuel de Molina. Agradezco a Tadashi Obara-Saeki el haberme proporcionado una copia digital de éste y varios documentos (con sus apuntes o comentarios).

30. *Ibid.*, f. 22v, 28 de julio de 1777; f. 66r, del 18 de agosto de 1782, Escobar detalló que él arrendaba el paraje Rodeo de San Clemente para su yeguada, a doce pesos anuales. OBARA, *o.c.*, pp. 271-272; pp. 152 y 202-203, confrontado con copia digital del documento, f. 22v.

para el repoblamiento, ya que hacia 1770 se mandaron quitar los caseríos y ermita, en consecuencia junto con la imagen mariana se llevaron otras a Suchiapa. Don Joseph Archila declaró que con motivo de la desaparición del pueblo de Pochutla, los naturales de Suchiapa “cargaron con el santo patrón San Clemente”, por ello le hacían su festejo anual en su nueva sede, y detalló “cuyos gastos se hacen de lo que producen algunos pedazos de tierra que han dado en arrendamiento para pastar bestias de don Agustín Tejada”³¹. Tal como se registró en 1782, esta acción se expresa como un compromiso espiritual a cambio de un beneficio material que se debió a la obra temporal establecida por el padre fray Juan de Abadía (para entonces difunto), quien entre 1771 y 1779 arrendó las tierras. Sobre este punto se afirmó que “siempre tomó el dinero de los arrendamientos y pastajes y lo gastó en componer la iglesia de dicho su pueblo [de Suchiapa]”³², aunque los pobladores de éste aclararon que nunca recibieron dinero, sí en cambio dos toros para ser alimentados mientras duró la obra.

Otra realidad en la lucha por las tierras del pueblo extinguido de San Clemente Pochutla fue la manifestada por don Agustín de Tejada, dueño de la hacienda de Alfaro (límite con las tierras de Pochutla y Chiquiyaca), quien se las arrendaba a los naturales de Suchiapa en 32 pesos anuales, las que quiso adquirir en 1779. Su interés de comprarlas lo expresó en la descripción sobre las dificultades del terreno, el despoblamiento, la falta de alojamiento y la humedad del mismo, cuando se llevó a cabo el proceso de medición de las tierras (incluso mencionó el antecedente de 1733, cuando Santiago Sánchez Zapata las pretendió), y fue elocuente al describir una realidad y afirmar que “por hallarse las mencionadas tierras despobladas, montuosas, intransitables y ser el tiempo presente tan crudo de aguas con un río caudaloso que coge de parte a parte y haciéndome vuestra merced todo beneficio me la venda a una moderada composición”³³.

Por su parte, los de Suchiapa manifestaron su derecho sobre esas tierras y lo alegaron ante el alcalde mayor, dados los antecedentes de ocupación por unos indios de los suyos cuando el hambre (1769-1771) periodo en el que fueron especialmente requeridas por las condiciones acuosas del

31. *Ibid.*, f. 60v; f. 61r, similar testimonio por don Vicente Burguete; f. 63v-64r, don Miguel Joseph Polo.

32. OBARA, o.c., p. 273, explica que en la obra participaron los naturales a quienes el padre regaló los dos toros que don Agustín de Tejada dio en pago por el arrendamiento, y que sirvieron de alimento en tiempo de obra que era “obligación del común mantener su iglesia”. Entre esos años el número de tributarios en Suchiapa, de 25 se incrementó a 76 (en 1770 había 158 y en 1817 había 120), p. 183. Véase copia digital, Medidas..., f. 58r; Intimación a los justicias del pueblo de Suchiapa, 9 de agosto de 1782.

33. OBARA, o.c., Apéndice II..., pp. 167 y 168, Doc. 71. Véase Mandamiento..., fs. 1 r.-2r; f.69r; declaración de don Tomás Albores, 18 de agosto de 1782, se refirió a una milpa de Tejada, además del paraje de Chuquillaca. Agradezco al Dr. Viqueira la explicación sobre la regularización o composición de tierras para ocuparlas y el pago a la Corona por este concepto.

terreno, favorable a sus sembradíos de chahuites, cualidad de la que carecían en Suchiapa y en donde sólo dependían de la producción de temporal. Expusieron también, la necesidad de proveer de avíos a los continuos pasajeros en Suchiapa y, como fue lo usual en las relaciones de doctrinas y cabecera, para ayudar al pueblo de Chiapa, del que sabemos no estaba pasando por su mejor momento.³⁴ El juez subdelegado de tierras, José Antonio de Arce, dijo tener noticia que el pueblo de Suchiapa estaba en posesión de un sitio que antes fue pueblo, llamado San Clemente Pochutla; por lo que se pidió al común y naturales que acudieran al juzgado de Chiapa para presentar los medios donde se acreditaba tal posesión, y que si estos no resultaran satisfactorios se procediera a declarar las tierras en calidad de realengas. Efectivamente, los naturales no contaban con ningún título de propiedad, pero esgrimieron que servían a su majestad en Pochutla, pues ya no había naturales en ese sitio.³⁵

Ante tal situación, en diciembre de 1780 se mandó pregonar en Suchiapa, durante nueve días continuos, la venta de las tierras de Pochutla. La burocracia para la resolución de ambas peticiones tuvo como aliado el tiempo. En algún momento antes de finalizar la segunda década del siglo XIX, los dominicos conmutaron sus posesiones de San Pedro Buenavista (valle de Nesondelo) por las tierras en Pochutla.³⁶ Así, en 1819 entre las haciendas de Santo Domingo de Chiapa, se citó la de Pochutla, arrendada a don Esteban Nucamendi, en la que habitaban contadamente 3 parejas de tributarios de Suchiapa con 4 hijos; una pareja compuesta de un libre y una ladina, y dos hombres esclavos de parte del convento. En el plano de las haciendas integrado al final del documento se observa la interrelación y distancias entre la cabecera con Suchiapa a 4 leguas y de ésta a Pochutla, 8 leguas pasando por la de Canguí, y en el opuesto el ingenio de San Jacinto. Éste como otros, es todo un tema a desarrollar acerca de la fortaleza económica y posterior decadencia de los prioratos dominicos de Chiapas. En el mismo documento se describió también que excepto en un caso, no hay ni siquiera un oratorio provisorio. Por la relevancia de la información en relación a los vestigios arquitectónicos que permanecen en la zona, retomo la cita textual: “En ninguna de las haciendas hay oratorio ni rancho

34. *Ibid.*, esta última afirmación por parte de don Joseph de Archila y don Miguel Joseph Polo (vecino de Tuxtla), fs. 60r y 62v. En relación a la caída de Chiapa de la Real Corona en el siglo XVIII, debido a la extinción de los pueblos de indios y el cambio de las rutas comerciales, véase VIQUEIRA, *Encrucijadas...*, pp. 295-296.

35. *Ibid.*, f. 21r, 4 de julio de 1777; f. 25v, Petición del pueblo de Suchiapa, 31 de julio de 1777; f. 30r, el alcalde Vicente Clemente (1779) declaró que desde 1770 no había recibido pago por el concepto de arrendamiento a tres hacendados; f. 59v, don Joseph Archila fue más razonable en su descripción sobre las características de la tierra de Suchiapa.

36. José María Aguilera, apoderado de los padres del convento de Santo Domingo de Chiapa, enumera las tierras que les pertenecen. Tuxtla, 19 de abril de 1830, en VOS, *o.c.*, pp. 254-255, las de San Pedro las negociaron con el alférez mayor Juan Tovilla, en 1637, a cambio de mil cuatrocientas vacas.

decente para celebrar pero ni aún provisional para rezar el rosario excepto el ingenio de San Jacinto donde existe media capilla. Solamente en la hacienda de Santa Catarina y San Lucas hay una casa destinada para el ministro que está habitable”³⁷. ¿Quedó la arquitectura eclesiástica de Pochutla oculta entre la maleza, circulada por un área cenagosa?

Aunque las referencias del traslado del acervo plástico de Pochutla a Suchiapa son contundentes, como lo afirmó don Hipólito Escobar, así como la celebración festiva a san Clemente,³⁸ parece que con el tiempo, este repertorio artístico y devocional se ha perdido, a juzgar por la escasa, moderna y modesta imagería que hay en la iglesia de Suchiapa.

2. LA ARQUITECTURA CONVENTUAL

Las partes que se conservan de lo que fue el convento dominico con su iglesia adyacente dan cierta idea de la importancia de su emplazamiento, extensión, altura, así como de la materia constitutiva, aspectos que permiten aquilatar la dimensión de la obra humana y artística en el paisaje natural y cultivado. Una primera mirada a los vestigios arquitectónicos muestra la técnica constructiva mixta, de mampostería de piedra de río dispuesta en hiladas y obra de albañilería de ladrillo. La primera que forma el núcleo de los gruesos muros y la segunda utilizada para revestir a la primera, tal como el acabado de pilastras con tablero, capiteles, entablamiento, cornisas, entre otros, pero además para el armado de arcos y posiblemente también de las bóvedas que tuvo (ver Figs. 2 a 6). Cabe señalar que los grandes bloques de la cubierta que yacen en el suelo no dejan ver con claridad algún rasgo del tipo de bóveda. A primera vista también se aquilata la distribución ordenada del fino trabajo de revestimiento decorativo en el interior. Los constructores se proveyeron del material existente en la localidad ya usado en otras experiencias edilicias de la provincia dominica de San Vicente. Así, en Pochutla se combinaron lenguajes técnicos y formales occidentales teniendo a su vera el convento de Chiapa de Corzo, más próximo y en calidad de cabecera, obra arquitectónica que el cronista Remesal adjudica a fray Pedro de Barrientos (muerto en ese mismo claustro en 1588);³⁹ además, también guarda nexos con la monumental

37. OBARA, *o.c.*, p. 275. Copia digital del Padrón de 1819 de las haciendas de Santo Domingo Chiapa.

38. *Ibid.*, Mandamiento..., f. 66r, 18 de agosto de 1782; f. 67v, declaración de don Antonio Ruiz.

39. REMESAL, *o.c.*, t. II, p. 583. Un balance crítico acerca del tipo de participación de los religiosos en obras de arquitectura es expuesto por Fredy OVANDO GRAJALES, “Los maestros aventajadísimos de edificar.” La arquitectura conventual de Chiapas y sus artífices dominicos”, en José Barrado y Óscar Mayorga [edits.], *La Orden de Predicadores en Iberoamérica en el siglo XVII. Actas del IX Congreso Internacional de*

iglesia de San Sebastián, a la que me referí páginas atrás, localizada en ese barrio periférico de Chiapa de Indios.

El esquema elaborado in situ por Nelly Sigaut contribuye en principio a complementar el panorama fragmentado de lo que permanece y se captó en las fotografías. Así, por ejemplo, al lado izquierdo de donde se localizaba el frontis del templo y lo que permanece de la nave, se ve un claustro de medianas dimensiones, que de acuerdo a las huellas en el suelo, en tres de sus lados tuvo al parecer una fachada de arcos sobre soportes, a la que seguiría la localización del típico deambulatorio, así como la disposición inmediata de espacios comunitarios y de habitación en una sola planta. En tanto que los restos de la iglesia, con la cabecera al sureste, muestran al interior un par de grandes nichos laterales en la sección de la capilla mayor (ver Fig. 4). El templo tiene una longitud aproximada de 50 metros, espacio que debió estar relacionado con el número de tributarios que tuvo la congregación en las últimas décadas del siglo XVI, antes de su mayor disminución, pues todavía hacia 1590 se registraron 100, cifra que se incrementó con 50 en los primeros años del siglo XVII.⁴⁰ De las huellas materiales del área civil, que debió contemplar una plaza y caseríos en lo que ahora está en la inmediatez de la milpa, aparentemente no queda nada.

En cuanto a la interpretación de lo que permanece del templo se infiere que su tipología era de una nave con la capilla mayor realzada por el arco toral, la relevancia de éste se advierte con su arquivolta marcada por tres molduras escalonadas que le dan dignidad a la fachada que enmarca el espacio destinado a la liturgia en el altar mayor (ver Figs. 2, 5 y 6). En seguida de éste y hacia la nave se observa una sección con el arranque de un arco formero (longitudinal) entre estribos interiores, sistema que debió desarrollarse en cada lado de la nave y que muestra como se aseguró la estabilidad de la nave pues permanece erguido un estribo del lado izquierdo (visto el templo desde el frente). Los vestigios revelan la utilización de un tipo de construcción eclesiástica a base de contrafuertes interiores, que por el exterior no se ven pues están embebidos en el muro. Esta peculiaridad es señalada por Markman en relación a la iglesia basilical de Chiapa de Corzo.⁴¹ Siendo esta cabecera, el arquetipo a seguir en la iglesia de visita de Pochutla, la nave de ésta se desarrolló mediante una planta denominada de una banda con capillas hornacinas de poca profundidad, característica entre los templos dominicos y relacionada con la estructura

Historiadores Dominicanos Oaxaca, (México) en 2007, Salamanca, Editorial San Esteban, 2010, pp. 117-138.

40. OBARA, o.c., p. 271, supone que este crecimiento se debió al desplazamiento de tributarios provenientes de Chiapa y Suchiapa.

41. Sidney David MARKMAN, *Arquitectura y urbanización en el Chiapas colonial*, primera edición en español, Gobierno del Estado de Chiapas/ Instituto Chiapaneco de Cultura, 1993, p. 226. La primera edición en inglés es de 1984.

de planta criptocolateral (aunque ésta con la función específica en la Península de alojar entierros).

En algunas partes el ladrillo fue modelado y afinado con revoque para construir las pilastras cajeadas del arco toral, las molduras de su basa y capitel, y las perimetrales de la cornisa (ver Figs. 6 y 10). En relación al arquetipo de pilastra que se observa en Pochutla cabe mencionar su relación con las del primer claustro que se construyó en Chiapa de Corzo (que corresponde al segundo patio o el del fondo conforme actualmente es el acceso al convento). El acabado de los paramentos debió tener un guarnecido para homogeneizar la superficie y recibir la decoración, que aún permanece en determinadas secciones interiores (ver Figs. 7 y 9). Segmentos decorativos posiblemente hechos con plantillas, sobre la base de un fino enlucido blanco que está sobrepuesto al mortero color sepia. Una técnica semejante se observa en Tecpatán, singularidad que Berlín cita en relación al ornamento de los muros de la sacristía y la antesacristía, y de la que explica que éste era aplicado mediante “una argamasa teñida de color rojizo, que después fue tapada con una capa de cal blanca, de esta capa se recortaron entonces dibujos variados apareciendo nuevamente el fondo rojizo, de manera que se produce la impresión de una pintura blanca sobre fondo rojizo”⁴².

Lo cierto es que, través de los materiales y técnicas usadas en el desplante y en la ornamentación los vínculos se estrechan entre Chiapas y Castilla, en una temporalidad más o menos coetánea. Por ahora baste señalar que la técnica de revestimiento y al mismo tiempo acabado decorativo, de la arquitectura en Pochutla, es el esgrafiado. Éste que en una definición sucinta se explica como “la simple incisión sobre el enfoscado todavía fresco”⁴³. Sabedores de que se trata de una técnica de albañilería con grados de complejidad e ingenio en la elaboración y uso de los diseños. Por ejemplo, el procedimiento aplicado al muro, en algunos casos, consiste en trazar el dibujo con ayuda de una plantilla “sobre el último enfoscado de la pared y cuando todavía está un poco húmeda se va raspando el entorno quedando ligeramente en relieve y en contraposición con el dibujo plano. También se utilizan varios enfoscados superpuestos de distinto color, lo que hace que al raspar el fondo quede de color diferenciado”⁴⁴. Por este medio plástico, los muros rectilíneos tienen un acabado que va más allá del revoco, simple aplanado, puesto que el esgrafiado como la pintura mural u otros son un guarnecido o una tez, tal como lo expresa

42. Heinrich BERLÍN, “El convento de Tecpatán”, en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, Núm. 9, México, UNAM, 1942, p. 7.

43. J. Antonio RUIZ HERNANDO, “Prólogo” en Rafael RUIZ ALONSO, *El esgrafiado. Un revestimiento mural*, 2ª ed., León España, Editorial de los Oficios, 2001, p. 12.

44. Agradezco al Dr. Rafael López Guzmán, la explicación y por sus precisas orientaciones sobre este tipo de revestimiento mural.

Villanueva en su Arte de la Albañilería.⁴⁵ De modo que es el pulimento final de la obra arquitectónica al mismo tiempo que la protección de los sólidos muros, preservándolos del tiempo.

En Pochutla como en algunos tipos de esgrafiado del convento de Tecpatán y de Chiapa de Corzo, los diseños ornamentales resaltan en blanco sobre un fondo rojo, principalmente consisten en formas naturalistas entrelazadas o en orlas (ver Figs. 4, 6, 7, 9 y 10). Las hay de un tipo en el par de nichos de la capilla mayor de Pochutla, donde se advierte que todo su fondo estaba decorado con lazos o ataduras de la flor de lis, característica del escudo de la orden de los Dominicos. Esta intención en Chiapa de Corzo fue acentuada al incluir una sección de flocaduras a manera de cortinaje (ver Fig. 8). Todo ello para dignificar, hacer acogedor y adornar con flores, que en el ejemplo de Pochutla y en otros se sitúan en el sitio del altar mayor, ante el que se reunió la feligresía de chiapanecas congregados. En él observamos una vitalidad cromática y de contraste que se da también por un volumen sutil. Resultado de la aplicación de la técnica a dos tendidos diferenciados cromáticamente. De acuerdo a López Bravo, esta técnica se aplicó en pocos casos de la arquitectura chiapanca: en Pochutla, Tecpatán y Chapultenango, y se caracteriza porque se tienden “dos capas sobre el enfoscado, tiene efectos de textura, color, relieve y contraste de luces y sombras”⁴⁶.

Por su parte en Pochutla, la naturaleza mediante sus abigarradas raíces y troncos, se ha adherido a la mampostería creando un singular diseño de “ajaraca”, al mismo tiempo una unidad de materia viva y muerta que se plantea difícil de desmontar (ver Fig. 6). Un segundo motivo, combinado, es la flor de ocho pétalos, enmarcada por un círculo, con tallos y follajes, es una composición que se dispuso y se adecuó al espacio del intradós del arco, en la moldura de corona del capitel de las pilastras torales y en el tablero de éstas (ver Figs. 9, 10 y 7). Las fotografías son elocuentes y es lógico que en los edificios dominicos, dentro del léxico formal, la flor de lis sea un motivo ornamental altamente simbólico. Así, en el trabajo hecho en Pochutla, Chiapa de Corzo, Tecpatán, entre otros ejemplos, esa flor heráldica aparece generalmente atada por un cordel, semejante al diseño de grutescos, a veces con inclusión de anchas hojas y otras formas de follaje (ver Figs. 8 a 10). El presente esbozo prelude un trabajo de mayor aliento que pretende involucrar a otro par de edificios de la jurisdicción de la provincia dominicana de Chiapa y Guatemala.

El conjunto edificado de Pochutla forma parte de una familia constructiva-ornamental que integró dos grandes sistemas técnicos y plásticos,

45. RUIZ ALONSO, *o.c.*, p. 21, nota 1.

46. Álvaro de la Cruz LÓPEZ BRAVO, “Diversas técnicas decorativas en la arquitectura del siglo XVI de Chiapas”, tesis de doctorado en Arquitectura, Facultad de Arquitectura-UNAM, 2009, p.134.

los aportes de la arquitectura romana cristiana y lo renacentista en lo decorativo, que llegó con la transmisión cultural a través de los frailes provenientes de sus casas en Salamanca, Valladolid, la Peña de Francia, en una de las etapas más ricas y complejas de la extensión del arte y la arquitectura de la monarquía hispánica. Por lo que Pochutla muestra sus relaciones formales con el arquetipo de su cabecera, Chiapa de los Indios, su primo hermano Tecpatán y, más lejanamente por la distancia de por medio con su parentela en la península ibérica.

Sin afán de restar méritos al legado de la arquitectura árabe en la península ibérica y con la finalidad de persistir en una mejor comprensión de las herencias culturales del mundo hispánico cristiano a América, traigo a la memoria que el uso de la construcción mixta de piedra y ladrillo forma parte de la “continuación de prácticas romanas”⁴⁷ en los reinos ibéricos y que las cualidades del ladrillo en cuanto a costo y adaptabilidad para la obtención de acabados ornamentales es un legado de la romanización del reino castellano-leonés. Las características de los restos materiales en Pochutla contribuyen, sin duda, a valorar esas continuidades, pero también a mostrar que se echó mano del material existente en la localidad, de la presencia de maestros u oficiales de albañilería y la enseñanza de sus conocimientos a los indios; que las soluciones técnico-formales se adscriben lógicamente tanto al convento cabecera así como a otros como parte de un todo. Además, la técnica del esgrafiado en la arquitectura colonial de Chiapas tuvo un interesante desarrollo, legado hispánico que tomó senderos propios sobre todo en la variedad y riqueza de los diseños ornamentales, decantados e innovados en los de tipo naturalista: flores, hojas, tallos, algunas figuras lineales y otros, asimismo la creatividad y aporte se plasmó en los recursos de distribución rítmica y ordenada en cenefas pero también en amplios recuadros como si fuera *collage*, un tapiz fragmentado por la voluntad de contraste de formas como se advierte principalmente en la fachada toral de la iglesia de Sibacá.

En una mayor dimensión estas identificaciones nos sitúan ante las constantes de los materiales usados, así como a los invariantes de una escuela de arquitectura eclesiástica en Chiapas, acerca de lo que ya nos han ilustrado Marckman y Artigas. Más recientemente y en otro terreno lo ha delimitado Ovando en relación a una escuela dominicana de arquitectura en Chiapas. De cualquier modo, la arquitectura hecha en ese periodo forma parte de sistemas constructivos desarrollados en algunos otros

47. Fernando CHUECA GOITIA, *Historia de la arquitectura española. Edad Antigua. Edad Media*, ed. facsímil de la de 1964, Fundación Cultural Santa Teresa, Ávila, 2001, t. I, p. 86. Sobre lo segundo véase Isidro BANGO TORVISO, “El arte de construir en ladrillo en Castilla y León durante la Alta Edad Media, un Mudéjar inventado en el siglo XIX”, en I. HENARÉS y R. LÓPEZ GUZMÁN (eds.), *Mudéjar Iberoamericano. Una expresión cultural de dos mundos*, Granada, Universidad de Granada, 1993, p.119.

territorios americanos de la Monarquía hispánica, pero también con sus diferencias de lo hecho en Antigua Guatemala y en lo que fue la vecina provincia dominica de San Hipólito de Oaxaca.

3. A MANERA DE CIERRE

Con la finalidad de contribuir al rescate de los vestigios arquitectónicos del pasado, en su valoración de patrimonio edificado, es necesario establecer el diálogo que permita conjuntar el interés de profesionales, las acciones de las asociaciones civiles y los proyectos de gestión estatal acerca de la salvaguarda de los bienes de la Nación. El cuidado, luego el mantenimiento y en su caso, el destino o el uso del inmueble tendría que reunir la colaboración de humanistas y científicos (historiadores, arqueólogos, historiadores del arte, restauradores de arquitectura y bienes culturales, biólogos), los que mediante un trabajo interdisciplinario contribuyan a elaborar una memoria de Pochutla en el siglo XXI a partir de las huellas documentales y las de tipo material, información escrita y visual de la que todavía podemos echar mano y gozar de los vestigios que se mantienen en pie en complicidad con la naturaleza.

Una tarea por hacer es establecer el vínculo de éste con otros asentamientos que fenecieron en una de las regiones que parecía garantizar una larga vida. Fortalezcamos el enlace de las poblaciones activas con los núcleos de esta herencia, ya que con ello, en el presente tan cambiante, estaríamos contribuyendo al conocimiento de nuestro pasado y a favor de sobre qué caminos podemos trazar un presente. Ayudemos a valorar este patrimonio cultural, en su magnitud creativa y estética, contribuyamos a encauzar los medios para atender a su rescate y salvaguarda; hagamos de Pochutla un “centro” de los muchos que hay en nuestros caminos –por la protección de la cultura y el medio natural- como una meta motivo de orgullo de nuestros principios e intereses en la Depresión Central de Chiapas, y en la que se denomina Área Chiapaneca.



Fig. 1 Las ruinas dominicas de Pochutla entre los árboles
(Foto Magdalena Vences)



Fig. 2 Vista parcial del interior desde los pies de la iglesia: a la izquierda un estribo interior; al fondo la fachada toral y la capilla mayor. (Foto Magdalena Vences)



Fig. 3 Parte de los restos del convento (lado izquierdo del templo)
(Foto Magdalena Vences)



Fig. 4 Nicho de la capilla mayor (a mano derecha)
(Foto Magdalena Vences)



Fig. 5 Segmento del arco toral (mano izquierda)
(Foto Magdalena Vences)



Fig. 6 Arco longitudinal a la nave y pilastra toral (lado izquierdo)
(Foto Magdalena Vences)



Fig. 7 Detalle del tablero de la pilastra toral (lado izquierdo)
(Foto Magdalena Vences)



*Fig. 8 Esgrafiado, convento de Chiapa de Corzo
(Foto Magdalena Vences)*



*Fig. 9 Fondo e intradós del arco del nicho de la capilla mayor de Pochutla
(Foto Magdalena Vences)*



Fig. 10 Vista del capitel de la pilastra toral (lado izquierdo)
(Foto Magdalena Vences)